

## Información bibliográfica

José María Pando, *Obras*, Lima, Congreso del Perú, 2015, 748 págs.

Nuestro querido amigo y colaborador el profesor Fernán Altuve-Febres, profesor de la Universidad de Lima, ha recopilado la obra de José María Pando (1787-1840), político, diplomático e intelectual que desempeñó un papel relevante en la historia del Perú durante la transición del período virreinal al republicano, y dejó plasmado en diversos escritos (algunos sin su firma) una visión singular de lo que a su juicio debía ser el naciente país independiente, que –como señala Altuve– le valieron la paradoja de ser considerado liberal en España pero reaccionario en América, peruano en España y español en el Perú.

Pando fue sucesivamente secretario de Estado del rey Fernando VII durante el trienio liberal, ministro de la dictadura de Simón Bolívar y canciller del mariscal Agustín Gamarra. Tras serlo de nuevo con el general Bermúdez, y desengañado, regresó a España donde permaneció hasta su muerte. Fascinante personalidad, pues, que Altuve de nuevo destaca oportunamente: «[...] su actuación en estos puestos, sus relaciones (a menudo antagónicas) con sus contemporáneos y sus agudos escritos lo convirtieron en el político conservador de mayor importancia en los años que siguieron a nuestra independencia». De ahí que el compilador y autor de un agudo y extenso estudio preliminar haya titulado la obra *La monarquía sin corona*. Al que siguen las obras de Pando, presentadas en este orden y con estas rúbricas: «Protesta como canciller del Rey ante las cortes extranjeras», «Carta al brigadier Ramón Rodil en El Callao», «Al triunfo de la marina peruana en el año de 1824», «Carta declinando dirigir *La Gaceta del Gobierno*», «Memoria como ministro de Hacienda en 1825», «Correspondencia desde el Congreso de Panamá», «Correspondencia sobre su nombramiento como canciller», «A sus conciudadanos», «Epístola a Próspero», «Circular a los prefectos sobre el proyecto de Constitución bolivariana», «Comentarios a la Constitución de 1826», «Correspondencia sobre la federación con Bolivia», «Correspondencia del canciller Pando con el Libertador [*recte* Bolívar]», «Correspondencia del canciller Pando con Manuel Pérez de Tudela», «Carta de renuncia a la Cancillería», «Manifiesto a la nación sobre su conducta pública», «Al público americano»,

«Artículos en la *Crónica Política y Literaria*», «Artículo en el *Mercurio Peruano*», «Correspondencia sobre la guerra con la Gran Colombia», «Carta al ex-presidente José de la Riva Agüero», «Memoria como ministro de Hacienda en 1830», «Contestación al manifiesto del diputado González Vigil», «Comentarios a la Constitución de 1828», «Reclamación de los vulnerados derechos de los hacendados», «Artículos en *La Verdad*», «Carta a Felipe Pardo y Aliaga», «Carta de protesta a José María Calatrava», «Pensamientos sobre moral y política», «Sobre los Elementos de Derecho Internacional». Cartas, artículos o memorias de no gran extensión, si excluimos sus *Pensamientos*, que ocupan unas ciento sesenta páginas.

El pensamiento y la acción conservadores intentaron en la compleja coyuntura, acudiendo a un realismo que a la postre se demostró irreal, plasmar el orden en una comunidad política que se hundía en el mar de la anarquía. El intento, en todo caso, fracasó. Y el Perú, debilitado en su relieve continental, destruido el principio de autoridad y en manos del radicalismo liberal triunfante, se abocó a la derrota que marca la guerra del Pacífico. Tenía razón Pardo cuando escribió a su discípulo Felipe Pardo y Aliaga esta frase lapidaria: «Siempre temblaré por lo futuro».

Más allá de las paradojas de su trayectoria, vienen a evidenciarse de un lado las debilidades del liberalismo conservador, siempre fallido. Y –de otro– la tragedia de la secesión americana, impulsada por Inglaterra aprovechando la invasión de la península por Napoleón, esto es, mediante la actuación combinada de Francia e Inglaterra, aliadas contra la monarquía hispánica aun combatiéndose al mismo tiempo en la vieja Península.

Manuel ANAUT

Aldo Vendemiati, *Il diritto naturale dalla scolastica francescana alla Riforma protestante*, Roma, Universidad Urbaniana, 2016, págs. 128 págs.

Aldo Vendemiati es profesor de Filosofía moral en la Universidad Urbaniana de Roma. Sucesor en la cátedra de nuestro inolvidable amigo y colaborador Dario Composta, su línea de investigación se ha encaminado hacia la fundamentación de la ética desde el ángulo de la tradición tomista (*La legge naturale*, 1995, y *San Tommaso e la legge naturale*, 2011), aunque no haya dejado de prestar atención a otras corrientes como la fenomenología